



RÍO GRANDE

CONTINÚAN OBRAS VIALES EN LA ZONA CÉNTRICA

Desde la cartera de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio destacaron que las obras continuarán durante la semana próxima en Avenida Belgrano y Piedrabuena.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8827 | AÑO XXXV | LUNES 14 DE FEBRERO | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

INTERÉS GENERAL

DESTROZOS POR LA TORMENTA DE VIENTO



Unidades de emergencia de Ushuaia y Río Grande se encontraban trabajando ante la inclemencia climática, que causó desde voladuras de techos, hasta la caída de una antena en Chacra XIII.

PÁG. 7

PROVINCIALES

GOBIERNO RECIBIÓ A REPRESENTANTES DE XIAOMI

Las partes conversaron sobre el futuro comienzo de las operaciones, de la empresa, teniendo en cuenta la nueva prórroga del subrégimen industrial y la normativa que compete a la actividad.

PÁG. 8

USHUAIA

SE ABRIERON LOS SOBRES DE LICITACIÓN PARA OBRA DE AGUA POTABLE EN ARROYO GRANDE

Se trata de la construcción de un azud en la cota 176 m del Arroyo Grande y de un acueducto de más de 10 kilómetros, proyectada para atender la demanda de la población proyectada a 30 años.

PÁG. 9

USHUAIA

LA TARJETA +U PRESENTÓ EL ESPECIAL DE VUELTA A CLASE



La Municipalidad llegó a un acuerdo para el congelamiento de precios para los próximos 15 días, más descuentos exclusivos con Tarjeta +U de todo lo referido al inicio del ciclo lectivo.

PÁG. 2

USHUAIA

PERICIAS SOBRE EL TRÁGICO INCENDIO



El fuego que terminó con la vida de tres menores comenzó en la habitación matrimonial donde funcionaba una pantalla a gas, presentándose una acumulación de elementos combustibles.

PÁG. 12.

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

PRINCIPALES

FM MASTER'S

USHUAIA

LA TARJETA +U PRESENTÓ EL ESPECIAL DE VUELTA A CLASE

El subsecretario de Desarrollo Económico de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura presentó el acuerdo de precios con comercios de la ciudad referidos al comienzo de clases, en el marco del programa de beneficios y descuentos de la Tarjeta +U.

“Logramos un acuerdo para la Canasta escolar 2022 con congelamiento de precios y descuentos, lo cual es muy importante para las compras que tienen que hacer las familias para la vuelta a clase” destacó el subsecretario Gustavo Ventura.

En ese sentido, detalló que “pudimos acordar con comercios y entidades de nuestra ciudad el congelamiento de precios para los

próximos 15 días más descuentos exclusivos con Tarjeta +U de todo lo referido al inicio del ciclo lectivo 2022”.

“El congelamiento de los aumentos de precios, más los descuentos hace que los fueguinos que compren estos 15 días lo hagan con un promedio de 30% menos de lo que lo hubieran hecho sin estos acuerdos. El acuerdo con los comercios abarca útiles escolares

pero también indumentaria y calzado” explicó Ventura.

“También estamos ofreciendo la posibilidad de obtener importantes descuentos en estas semanas en capacitación y carreras de grado y también en cuota de jardines de infantes”, destacó el subsecretario, al tiempo que mencionó que “fue realmente una negociación donde cuidamos a los dos lados, a los comercios que necesitan vender más

y a los fueguinos que requieren de mejores precios, cuando el estado está presente pasan estas cosas y son maravillosas”.

Los descuentos ya se pueden ver <https://masushuaia.com/buscador> y seleccionar “Especial vuelta a clases”.

Y si aún no tienen la tarjeta pueden hacerlo desde la web en masushuaia.com en Roca 230 o por WhatsApp al 2901600491.

USHUAIA

CIERRE DE LAS COLONIAS DE VERANO



Con shows y presentaciones en vivo, el Instituto Municipal de Deportes (IMD) y la Municipalidad de Ushuaia, dieron por concluidas las actividades de las Colonias de Verano 2022, donde niños y niñas disfrutaron de actividades recreativas y deportivas en distintos puntos de la ciudad.

Guillermo Navarro, presidente del IMD, destacó “la gran cantidad de actividades al aire libre que pudimos llevar adelante, generando momentos de juego y alegría para los chicos y chicas”.

Navarro recalcó que “gracias al gran equipo técnico de la Municipalidad, los niños y niñas de todos los barrios pudieron jugar, aprender y compartir momentos únicos este verano”.

Dentro de las actividades de cierre, se llevó adelante un show musi-

cal donde participó Pilar, una joven cantante ushuaiese, así como el grupo Tambores del Sur. Así también, se presentó una exhibición de Benito Bacigalupi, y el presidente del IMD destacó que “el parkour es una disciplina es constante desarrollo entre los más jóvenes en la ciudad”.

Referido al resto de actividades que el IMD impulsará a lo largo del año, Navarro comentó que “en 15 días esperamos volver a encontrarnos con los niños y niñas en las más de 40 Escuelas Deportivas Municipales. También vamos a estar recibiendo a adolescentes y adultos que participan de las mismas. Queremos continuar con este trabajo que nos ha pedido el intendente Walter Vuoto de ampliar las iniciativas disponibles y llegar a cada barrio con nuestras propuestas”.

USHUAIA

NUEVA FECHA DE LOS ENCUENTROS PARTICIPATIVOS BARRIALES



El día sábado, con la participación de más de 400 niños y niñas de 4 a 12 años, se llevó adelante la segunda fecha de los Encuentros Participativos Barriales que la Municipalidad de Ushuaia y el Instituto Municipal impulsan en la ciudad.

Guillermo Navarro, presidente del IMD, explicó que “esta propuesta surge del pedido del intendente Walter Vuoto de descentralizar el deporte y hacerlo llegar a cada barrio de la ciudad”.

Con actividades distribuidas en la Cancha 4, el Polideportivo Islas Malvinas en el barrio La Cantera y el Cochocho Vargas, niños y niñas de 30 barrios de la ciudad participaron de la segunda fecha de los Encuentros Participativos Barriales. Navarro deta-

lló que “debido a las condiciones climáticas decidimos trasladar las actividades a los lugares cerrados con los que cuenta el municipio”.

Asimismo, el funcionario municipal adelantó que “con el correr del año iremos sumando otras disciplinas. Para nosotros es muy importante poder generar este espacio donde participan las familias, acompañando a niños y niñas en este reencuentro donde se ponen la camiseta de su barrio”.

“Este trabajo en el territorio y buscando acercar a las y los vecinos propuestas nuevas es lo que nos ha pedido el intendente Walter Vuoto: descentralizar el deporte en la ciudad, llegando a cada ushuaiese” finalizó el presidente del Instituto Municipal de Deportes.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

USHUAIA

AVANZA LA PUESTA EN VALOR DE LA RESERVA NATURAL BOSQUE YATANA

Los titulares de las secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Turismo, y Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, recorrieron el Bosque Yatana junto a integrantes de la Comisión de Administración de esa reserva natural urbana y de la Fundación Cultivar, con quienes analizaron las tareas de puesta en valor que se llevan adelante en el espacio.

También formaron parte del encuentro Estela Domínguez de la Fundación Bahía Encerrada, personal técnico de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio, e integrantes del CA-

DIC-CONICET y de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego AIAS.

El titular de Medio Ambiente, Mauro Pérez Toscani, manifestó que “junto al secretario de Turismo, David Ferreyra, y a la secretaria



de Cultura y Educación, María José Calderón, les mostramos las intervenciones que estuvimos realizando para la mejora del sendero y la identificación de las especies, entre otras”, y en ese marco “intercambiamos diferentes miradas y opiniones sobre el rol que debería tener el Bosque Yatana dentro de la red de reservas naturales urbanas de la ciudad, sobre cuál es la mejor forma de cuidarlo y también cuál es la mejor forma de que nuestros vecinos y vecinas puedan utilizarlo como un espacio de interpretación ambiental, y como un espacio de conexión con el bosque fueguino”.

En esa línea, observó que “fue un momento muy enriquecedor en el que recibimos recomendaciones y observaciones que nos hizo la artista Mónica Alvarado, de gran trayectoria en el cuidado del Bosque Yatana”.

“Fue un intercambio fructífero en el que también aprendimos un poco más del Yatana y que nos permite tener de primera mano información para diseñar y formular un plan de

manejo de la reserva natural urbana que contemple todas las miradas: la ambiental, la patrimonial, la histórica, la cultural y la artística”.

Por su parte, David Ferreyra, responsable de la Secretaría de Turismo, precisó que “las tres secretarías forman parte de la comisión de la reserva natural, y el objetivo de la visita fue explicarles a los otros integrantes los avances y las distintas acciones que se realizaron en los últimos meses”.

“A partir de ahora vamos a trabajar dentro de la comisión para diagramar un cronograma anual de actividades para los vecinos y vecinas de la ciudad, y para que los turistas que nos visiten tengan en el centro de la ciudad una reserva natural de la cual disfrutar”, expresó.

Por último, Ferreyra dijo que “tenemos que seguir trabajando en la puesta en valor este lugar tan importante que tiene la ciudad, e impulsar juntos acciones que ponderen el turismo e impulsen el cuidado del medio ambiente”.

USHUAIA

CONTINÚAN LOS TRABAJOS DE REPAVIMENTACIÓN EN LOS BARRIOS LA CANTERA Y SAN VICENTE



El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra junto al subsecretario de Servicios Públicos, Ingeniero Christian Videla recorrieron la obra de repavimentación que se lleva adelante en los barrios La Canterera y San Vicente.

Allí, se volcaron 230 toneladas de asfalto en las calles Aristóbulo del Valle entre Soberanía Nacional y Cipriano Reyes.

El jefe de Gabinete, Omar Becerra recordó que “el año pasado, cuando el intendente, Walter Vuoto incluyó a este sector de la ciudad en el plan de obras públicas 2022, vinimos a conversar con los vecinos y vecinas para contarles cuáles serían las mejoras que iban a tener, y si bien estaban muy contentos, ahora todos y todas podemos dar cuenta de que ya es una realidad”.

Asimismo, destacó “el valioso trabajo que lleva adelante el equipo de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública, porque conocemos los pormenores que significó realizar esta obra, sabiendo que lo hicieron para que perdure en el tiempo y permita garantizarles a los vecinos y vecinas una mejor calidad de vida, donde en muy pocos días ya la van a poder disfrutar”.

Por su parte, el subsecretario de Servicios Públicos, Ing. Christian Videla explicó que “uno de los frentes de obra que tenemos para la temporada, es la repavimenta-

ción de las calles de los barrios La Canterera y San Vicente, con lo cual ahora tiramos una carpeta de siete centímetros de asfalto en la intersección de Aristóbulo del Valle”.

El ingeniero anticipó que “en el desarrollo de toda la obra, estimamos tirar aproximadamente un total de 300 toneladas de asfalto y superar la inversión de 92 millones de pesos”. Sin embargo “lo que la convierte en una obra muy interesante para el barrio son los trabajos previos que se hicieron antes de llegar a la etapa de asfalto, debido a los chorrillos que se ubican por debajo de las calles”.

Motivo por el cual, “fue necesario reforzar el sistema pluvial para contener todo ese volumen de agua, luego realizar grandes movimientos de suelo para acondicionar las bases, instalar en muchos sectores sistemas de dren para captar el agua que venía por debajo de la superficie y así, volver a preparar las bases, teniendo en cuenta que también fue necesario volver hacer las conexiones de red de cloacas en algunos sectores”.

Finalmente, Videla destacó que “la idea es terminar la obra a fines de marzo, aunque sabemos que dependemos del buen clima, por ejemplo; hoy teníamos previsto volcar un volumen más grande, pero las precipitaciones de los días previos dificultaron el trabajo. Aun así, estamos dentro de las curvas de trabajo previsto”.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Distrito Judicial Norte a cargo del Dr. Horacio Boccardo- Juez, Secretaria a cargo de la Dra. Paula Barría Lodeiro, sito en Capitán de Fragata Pedro E. Giachino N° 6675 B° YPF, en los autos caratulados- “FRIED EDUARDO DAVID C/ FEBRE MIGUEL ANGEL S/ Prepara vía Ejecutiva. Hoy Ejecutivo, - expte. N° 36770 se ha resuelto PUBLICAR EDICTOS por un día, en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación local de mayor circulación para que dentro del plazo de CINCO (5) días, comparezca personalmente el demandado NÉSTOR JAVIER YALETI, DNI 33.484.795 comparezca a estar a derecho, constituya domicilio procesal y ponga excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la presente ejecución designando defensor oficial (CPCC:467.3 y 160.1).-

Rio Grande, 29 de noviembre de 2021.-

PUBLIQUESE POR CINCO (5) DÍAS EN “EL BOLETÍN OFICIAL”.-
Paula Barría Lodeiro - Secretaria

RÍO GRANDE

SALUD MENTAL: AVANZAN EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE CUIDADO

El equipo de Salud del Municipio de Río Grande mantuvo reuniones con funcionarios nacionales, con el fin de continuar en el fortalecimiento de las políticas de Prevención y Promoción de la Salud en la ciudad, específicamente en lo referido a salud mental y consumos problemáticos en jóvenes y adolescentes.

Con el eje puesto en la promoción de la salud mental en la ciudad y en el desarrollo de acciones que propicien el bienestar y mejoren la calidad de vida de los y las riograndenses, el Municipio de Río Grande trabaja fuertemente en un paquete de políticas públicas que hacen foco en la prevención y en la promoción de hábitos saludables.

En ese contexto, la secretaria de Salud del Municipio, Dra. Eugenia Cóccharo; junto a la directora general de Salud Mental y Adicciones, Lic. Andrea Manavela; mantuvieron un encuentro en el Ministerio de Salud de la Nación, con el fin de compartir con los profesionales nacionales las estrategias que se vienen implementando en lo referido a salud mental y consumos problemáticos, e impulsar diversas políticas de cuidado en jóvenes y adolescentes de la ciudad.

Fueron parte de la reunión la subsecretaria de Gestión de Servicios e Institutos del Ministerio de Salud de la Nación, Lic. Edith Benedetti (quien fue directora ge-



neral del hospital en red de salud mental "Laura Bonaparte"; docente de la facultad de psicología de la UBA; subsecretaria de APS en Lomas de Zamora; y especialista

en Salud Mental, adicciones y derechos humanos); y la directora de Salud Mental y Adicciones, Dra. Silvia Bentolila (especialista en psiquiatría, psicología médica y apoyo psicosocial ante emergencias y desastres).

Al respecto, la secretaria Eugenia Cóccharo, detalló que en el encuentro "pudimos transmitir la preocupación y el compromiso de la gestión municipal en el diseño de políticas públicas que estén orientadas al cuidado de la salud mental de jóvenes y adolescentes".

Además, "planteamos a la cartera de Nación nuestras líneas de trabajo y la posibilidad de elaborar estrategias conjuntas en materia de prevención y promoción de salud mental para los y las riograndenses", continuó la funcionaria, y destacó que se enfatizó en la necesidad de un abordaje territorial de los determinantes de la Salud Mental, "pensando también en nuevas líneas de acción y en el fortalecimiento de los programas vigentes dentro de esta área".

"Logramos acordar colaboración recíproca entre el Municipio y el Gobierno Nacional, lo que nos permitirá desplegar acciones en nuestra ciudad y así afianzar nuestras políticas en salud mental, en este camino de acompañamiento y de desarrollo de acciones firmes que brinden bienestar y salud a los vecinos y vecinas", concluyó.

RÍO GRANDE

PROPUESTAS DEL PASEO PARA ENAMORADAS Y ENAMORADOS

"Paseo de los Enamorados"

- 📅 12 y 13 de febrero
- 🕒 15:00 a 21:00 H
- 📍 Paseo Canto del Viento
Fagnano 650

Shows musicales con emprendedores locales, artesanos y artistas

El Municipio invita a las vecinas y vecinos de Río Grande a ser parte de un fin de semana con shows musicales, emprendedores locales, artistas y artesanos en el "Paseo de los Enamorados".

Este sábado 12 y domingo 13 de febrero, el Paseo Canto del Viento (Fagnano 650) continuará activo para recibir a las y los riogranden-

ses, y ofrecer su amplio abanico de propuestas en esta oportunidad como festejo del "Día de los Enamorados". Será desde las 15 hasta las 21 horas.

De esta forma, el Estado Municipal, por medio del Paseo del Canto del Viento, todos los fines de semana tiene distintas propuestas para los vecinos y vecinas de nuestra ciudad.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR



DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOSHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOSHUAIA

RÍO GRANDE

CONTINÚAN OBRAS VIALES EN LA ZONA CÉNTRICA



La semana pasada quedó habilitada al tránsito la intersección de las avenidas Perito Moreno y Belgrano, sector donde se procedió a retirar los adoquines que se encontraban deteriorados, para reemplazarlos por asfalto, mejorando así el tránsito en una zona que recorren diariamente miles de vecinos y vecinas.

Anteriormente, el Municipio llevó adelante trabajos similares de reconstrucción asfáltica en otras calles céntricas, tales como 25 de Mayo, Don Bosco y Espora, en tanto que, en la actualidad, las tareas de retiro

de adoquines y asfalto se trasladaron a la esquina de 9 de julio y Perito Moreno, labores que continuarán en los próximos días.

Finalmente, desde la cartera de Planificación, Inversión y Servicios Públicos del Municipio destacaron que las obras en el Centro continuarán durante la semana próxima con intensidad, e informaron que se prevé continuar con las intervenciones en otras calles céntricas que se encuentran deterioradas, tales como la Avenida Belgrano y Piedrabuena.

RÍO GRANDE

PRODUCCIÓN DE POLLOS EN LA MISIÓN SALESIANA



Esto es a través del reciente convenio firmado entre el Municipio de Río Grande y la institución educativa en la primera Expo Agroproductiva. Se recuperará la histórica producción local de pollos parrilleros, la planta de faena y la comercialización en el mercado local de productos frescos, sanos y seguros.

El secretario de Desarrollo Económico y Ambiente, Matías Lapadula, junto al director General de Desarrollo Productivo, Lic.

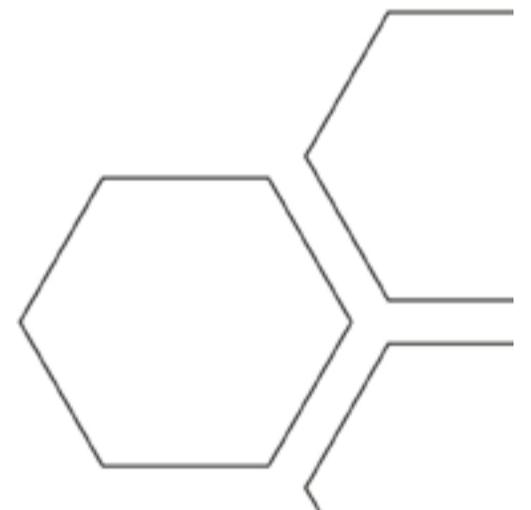
Facundo Armas, y a autoridades de la Escuela Agrotécnica Salesiana y del INTA, recorrieron las instalaciones de la Misión Salesiana, las cuales no se encuentran productivos desde hace más de 7 años.

El desarrollo de esta iniciativa es estratégico en la construcción de un sistema de producción y abastecimiento de alimentos frescos y sanos. Además de aportar calidad en los alimentos locales, generará valor local, con mano de obra riograndense.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

TOLHUIN

SE ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA LAS BECAS MUNICIPALES 2022

Si sos estudiante de nivel superior, desde la Dirección de Juventud del municipio de Tolhuin te contamos que dimos inicio a la convocatoria para las becas municipales 2022.

¿Qué son las Becas Municipales? Son un beneficio económico

para estudiantes de la universidad, de nivel terciario o de posgrado en instituciones públicas, provinciales y nacionales.

¿Cuál es el objetivo de las becas? Esta herramienta nos permite acompañarte durante tu trayecto-

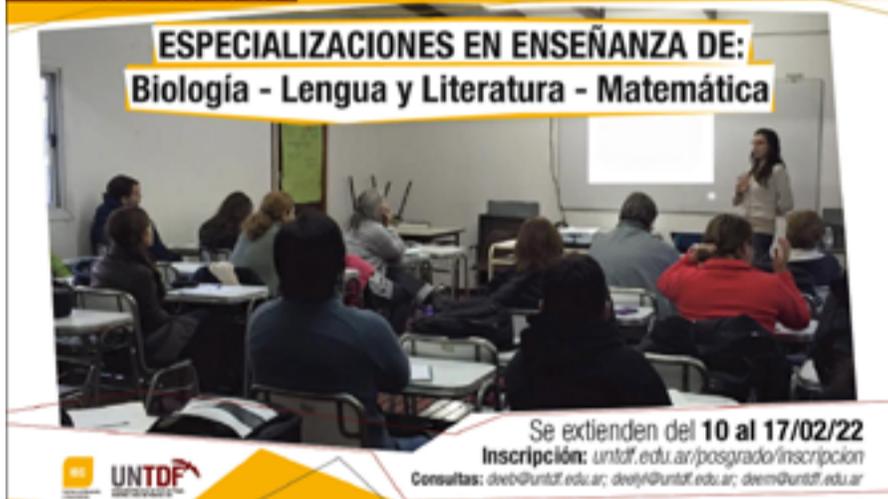
ria formativa profesional y, al mismo tiempo, trabajar en fortalecer la inclusión en el marco educativo. Mediante esta política pública buscamos afianzar y engrosar la permanencia en la educación superior y promover la formación profesional de nuestros jóvenes.

Si tenés interés en anotarte o renovar tu beca y necesitás más información, te invitamos a acercarte al edificio central del Municipio, ubicado en la calle Lucas Bridges N° 327. También podés llamarnos al 2901-575025, o escribirnos a dir.juventud@tolhuin.gob.ar

UNTDF

CARRERA DE POSGRADO EN ENSEÑANZA

PRE-INSCRIPCIONES 2022



La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, a través de su Instituto de la Educación y del Conocimiento (IEC) abrió las inscripciones para distintos posgrados en Enseñanza: "Especialización en Enseñanza de la Biología- (RM 2364/15 / Sesión CONEAU N°410 del 03/11/2014)", "Especialización en Enseñanza de la Lengua y la Literatura-(RM 2867/15 /Sesión CONEAU N°410 del 03/11/2014)", "Especialización en Enseñanza de la Matemática-(RM 1872/16 / Sesión CONEAU N°411 del 17/11/2014)".

De este modo, la UNTDF apunta a contribuir a la mejora del sistema educativo de la Provincia mediante la puesta en marcha de trayectos formativos centrados en las didácticas específicas de la Biología, la Lengua y la Literatura y la Matemática. Se trata de propuestas acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CO-

NEAU) que fueron reconocidas por el Ministerio de Educación de la Nación.

Estas carreras de posgrado están destinadas a docentes de nivel secundario y superior y a profesionales de diversas disciplinas que deseen adquirir herramientas actualizadas sobre el ejercicio de la docencia. La modalidad es presencial: en la sede de Ushuaia se dictan las Especializaciones en Enseñanza de la Biología y la Lengua y la Literatura; mientras que la Especialización en Enseñanza de la Matemática se dicta en la sede de Río Grande.

Las Especializaciones tienen una duración de un año y medio. El título que se expide cuenta con reconocimiento oficial que otorga 4 puntos en carrera docente. Las personas interesadas en inscribirse deberán hacerlo antes del 17 de febrero a través de: <https://untdf.edu.ar/posgrado/inscripcion>

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD LLEVÓ ADELANTE DESPEJES DE CALLE POR LOS FUERTES VIENTOS



Personal del área de Parques y Jardines así como los equipos operativos de Higiene Urbana, la Municipalidad de Ushuaia asistieron a Defensa Civil en los trabajos de despeje de calle en la vía pública que se llevaron adelante, producto de los diversos árboles caídos debido al temporal de viento.

El lic. Mauro Pérez Toscani, secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia, explicó que "se asiste al trabajo que realiza Defensa Civil y la Policía, enviando a las guardias permanentes de la Secretaría para dar respuesta a la situación".

Debido a los fuertes vientos que sucedieron en la ciudad, la Municipalidad de Ushuaia asis-

tió a Defensa Civil en las tareas de despeje de árboles caídos en calles y veredas de la ciudad, con el objetivo de dar una rápida respuesta a los vecinos y vecinas.

Pérez Toscani detalló que "durante distintos momentos del día equipos del área de Parques y Jardines e Higiene Urbana trabajó en el retiro de árboles caídos en diferentes puntos de la ciudad. Es parte de una guardia permanente pensada para estos eventos climáticos".

Asimismo, el funcionario municipal recordó que "mañana está prevista una alerta por vientos en la ciudad, por lo que pedimos a las vecinas y vecinos estar atentos y en caso de necesidad, comunicarse con la Policía o Defensa Civil para recibir más información".

RÍO GRANDE

TRABAJOS DE LA COOPERATIVA ELÉCTRICA ANTE LOS INCONVENIENTES POR LA TORMENTA

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande informa a los asociados y vecinos de la ciudad, que en el marco de las fuertes ráfagas de viento que está afectando a la ciudad, se sucedieron una serie de incidentes que afectaron el servicio eléctrico en dos puntos de la ciudad.

Personal de la Cooperativa Eléctrica se encuentra trabajando en la jornada de hoy de forma intensa para poder solucionar los cortes generados por la caída de una antena y la voladura de árboles y techos en algunos sectores de la ciudad.

Sergio Galera, vicepresidente de la Cooperativa Eléctrica de Río Grande explicó que “debido a que estamos en alerta amarilla e incluso, naranja por fuertes vientos en la ciudad, estamos teniendo distintos cortes puntuales en algunos sectores, por lo que personal de la Cooperativa se encuentra trabajando para dar rápida respuesta”.

Además, el vicepresidente explicó que “en el sector de Chacra XIII se cayó una antena sobre la red eléctrica debido a los fuertes vientos. Y en el centro de la ciudad, también hemos tenido inconvenientes en los que estamos trabajando, ya que se voló el techo de una casa sobre el tendido eléctrico, afectando el suministro de energía de esa parte de la ciudad. Otros incidentes se presentaron en el sector Mirgor.”



“Las condiciones climáticas siempre son un verdadero desafío para la provisión del servicio en nuestra ciudad, más cuando tenemos ráfagas tan fuertes, por lo que podríamos decir que no es algo excepcional. Por eso el trabajo que estamos realizando en la

jornada de hoy es para poder dar respuesta rápida a los vecinos, esperando que apacigüe un poco las ráfagas, pero no podemos descartar que haya otros cortes”, destacó Galera.

Galera agradeció “el compromiso y el trabajo que lleva adelante el per-

sonal de la Cooperativa en condiciones complejas y adversas por estos vientos que dificulta la labor operativa de los técnicos. Vamos a seguir presentes tratando de resolver lo antes posible cualquier incidente que se generen”.

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD PARTICIPÓ DE LA FIESTA PROVINCIAL DE LA TRUCHA 2022

El jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Omar Becerra junto al presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro participaron del Torneo a Distancia de Pesca con Mosca en el marco de la Fiesta Provincial de la Trucha que organiza el Club de Mosca Deportiva Austral.

La tradicional fiesta que quedó postergada durante seis años, ahora tuvo una instancia de competencia en el estadio “Hugo Lumbreras”, donde vecinos y vecinas aficionadas y profesionales tuvieron la posibilidad de partici-

par de la superadora experiencia, junto a la familia y amigos.

Asimismo, Navarro indicó que “nos pareció muy importante acompañar esta propuesta deportiva y cultural, sabiendo lo que significa para muchísimos fueguinos, que si bien, por cuestiones organizativas este año solo se pudo concretar en Ushuaia y Tolhuin, anhelamos se pueda replicar también en Río Grande”.

El funcionario municipal destacó que “el evento haya contado con novedosas capacitaciones, en este caso a cargo del prestigioso y reconocido pescador, Fernando Mosso,



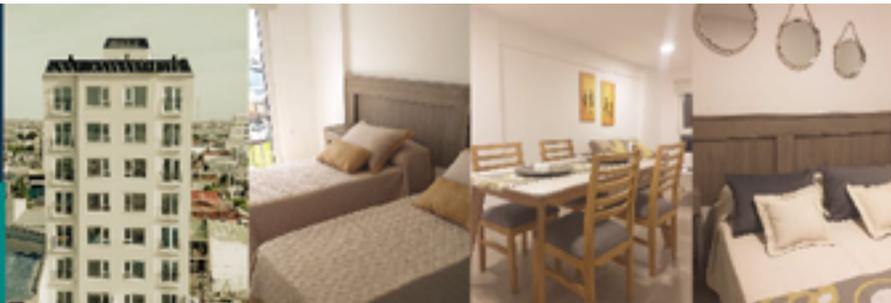
quien compartió diferentes técnicas de pesca, teniendo en cuenta las características de la región, los equipos, tipos de lanzamientos y manejo de los vientos”.

Además, contó que “también

hubo maratón de atado de moscas en el Parque Nacional, donde no solo asistieron quienes competían sino también aquellos que querían aprender a confeccionar las moscas para pescar truchas”.

ALQUILERES
TEMPORARIOS

EDIFICIOS SOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

INDUSTRIA

GOBIERNO RECIBIÓ A REPRESENTANTES DE XIAOMI

Las partes se reunieron para conversar sobre el futuro comienzo de las operaciones, de la empresa en Tierra del Fuego, teniendo en cuenta la nueva prórroga del subrégimen industrial y la normativa que compete a la actividad.

El secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García, recibió a representantes de la empresa Xiaomi y del Grupo BGH, con el objetivo de avanzar y dar a conocer los puntos a tener en cuenta para comenzar a producir en la Provincia.

A principios de 2021, el Secretario de Industria ya había mantenido un encuentro con representantes de Xiaomi para interiorizarlos sobre el esquema promocional del subrégimen industrial y con la intención de acompañar su posible desembarco en Tierra del Fuego.

La compañía asiática se encuentra recorriendo el territorio, junto a representantes del Grupo BGH, buscando interiorizarse mejor sobre la capacidad instalada; en ese contexto y dando continuidad a las conversaciones mantenidas anterior-

mente, se concretó la reunión junto al Secretario de Industria quien, a su vez, es el Presidente de la Comisión para el Área Aduanera Especial.

Al respecto, García señaló que “en el primer encuentro la incertidumbre por la posible prórroga del subrégimen todavía era una realidad, hoy con esa definición tomada el escenario es otro; pudimos avanzar en conversaciones sobre las características propias del régimen y sobre las capacidades productivas en la provincia”.

“Conversamos sobre la situación que vive el país, la coyuntura, aspectos específicos del régimen promocional y sobre cuestiones vinculadas al cumplimiento de los procesos productivos; también, se les comentaron las formalidades que están asociadas al régimen, el rol de la Comisión para el Área

Aduanera Especial; básicamente ellos tienen interés en conocer cómo funciona el régimen promocional en Tierra del Fuego” especificó.

Además, García señaló que “la situación actual de protección con impuestos internos, ofrece un esquema que difícilmente no sea aprovechado por esta y otras empresas; si Xiaomi pretende tener una mayor participación en el mercado argenti-

no, va a ser clave para ellos producir en Tierra del Fuego”.

Finalmente, el funcionario les expresó la relevancia que tiene su posible radicación en la provincia y dijo que “hay grandes expectativas por la posible llegada de Xiaomi, todos sabemos lo que representa esta marca en el mundo, donde se posiciona como uno de los jugadores más relevantes del mercado de smartphones”.

PROVINCIALES

SELECCIONADOS FUEGUINOS PARTICIPAN DEL FESTIVAL EN PUERTO MADRYN



Se completó la primera jornada de competencia en el Festival de Playa “Antonio Torrejón” que se lleva a cabo en la ciudad de Puerto Madryn, organizado por la Subsecretaría de Deportes de la Municipalidad de Puerto Madryn.

Por invitación de la organización, Tierra del Fuego se encuentra participando con distintos seleccionados en diferentes disciplinas de playa, con el objetivo de que los chicos y chicas sumen experiencia y preparación sobre la arena, pensando en los próximos Juegos Nacionales Evita de Playa que se van a disputar en Mar de Ajó. Los finalistas se estarán cruzando el domingo por la mañana en el cierre de las actividades.

Los planteles fueguinos que participan son:

Beach voley Masculino: Vejar Tomas Esteban y Tejada Pereda Maximo Ariel

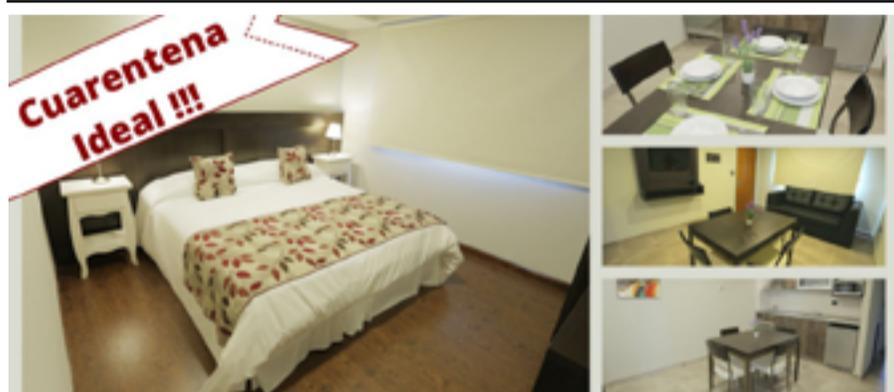
Beach voley femenino: Gomez Iara Fernanda, Vargas Mansilla Fernanda Valentina

Beach handball femenino: Buceta Abril, Trejo Maria Mercedes, Vacari Magali Luciana, Garcia Alma, Liscio Candela, Granillo Olea Antonella y Machado Carolina.

Beach handball masculino: Fernandez Maximiliano Bladimir, Cobian Thiago, Barrios Lautaro German, Gaona Lautaro Nicolas, Garretton Mirco Joaquin, Rosolli Alejandro Gabriel y Trioni Mateo.

Futbol playa femenino: Lopez Yarixa Celeste, Grandis Valentina, Pereyra Yamel, Mendez Lara Alessandra, Ackerman Constanza, Aguilar Sofia Valentina y Cancino Andrea.

Futbol playa masculino: Topal da Dylan Tomas, Boggi Leon Valentin, Bravo Santiago Nehuen, Molina Joaquin Lautaro, Romero Leonardo Exequiel, Carreras Alejo Tomas y Toledo David Nicolas.



Cuarentena Ideal!!!

WiFi #QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Rio Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

Celentano

CHANDON

Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

USHUAIA

SE ABRIERON LOS SOBRES DE LICITACIÓN PARA OBRA DE AGUA POTABLE EN ARROYO GRANDE

Se trata de la construcción de un azud en la cota 176 m del Arroyo Grande y de un acueducto de más de 10 kilómetros. La misma se proyectó para atender la demanda de la población proyectada a 30 años. Tres empresas presentaron ofertas.

El Gobierno de la Provincia, a través de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), realizó este jueves el acto de apertura de sobres en el marco de la licitación para la construcción de un azud sobre el Arroyo Grande en Ushuaia -a la altura de la cota 176- el que permitirá contar con mayor caudal para abastecer a la Planta Potabilizadora N° 2 y a la Planta N° 3. Requerirá la ejecución de un acueducto de más de 10 kilómetros y será financiada por el Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (ENOHSA).

El acto se realizó en Casa de Gobierno y contó con la presencia de la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, y el presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra. Tres empresas presentaron sus ofertas en base al presupuesto oficial de \$ 1.400 millones.

El presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, explicó que "se trata de una obra de gran envergadura donde se pone especial énfasis



en el cumplimiento de todas las normas medioambientales y que mejorará la calidad del servicio de agua potable en gran parte de la ciudad de Ushuaia".

"Una vez finalizada servirá a más del 80% de la demanda total de la ciudad, con una población proyec-

tada a 30 años", precisó y resaltó el hecho que esta nueva estructura permitirá hacer más eficiente la captación y la distribución del agua hacia las plantas potabilizadoras 2 y 3, porque no se necesitarán bombas de impulsión ya que el caudal llegará por gravedad", detalló.

"Estamos materializando una obra cuya idea original tiene más

de 20 años, impulsada oportunamente por Recursos Hídricos de la Provincia, y que va a permitir asegurar el nivel de agua aún en períodos de caudales mínimos", explicó Pereyra.

Por su parte, la ministra Gabriela Castillo manifestó que "esta es una obra esperada, estratégica para garantizar la producción de agua potable no sólo en el presente sino en la proyección de las próximas tres décadas".

Asimismo, agregó que su ejecución forma parte de una decisión del Gobernador Gustavo Melella, quien definió incluirla en el paquete de las primeras siete obras de financiamiento solicitadas al ENOHSA.

"Así como trabajamos en la remediación y en el tratamiento de los efluentes lo cual es una deuda pendiente para Ushuaia, Río Grande y Tolhuin; la producción de agua potable es un problema en la capital de la provincia. Poder garantizar la regularidad del suministro es una necesidad imperiosa", reflexionó la Ministra.

PROVINCIALES

GOBIERNO MANTUVO UNA NUEVA REUNIÓN PARITARIA CON EL SECTOR DOCENTE



El Ministerio de Educación de la Provincia de Tierra del Fuego en conjunto con el Ministerio de Finanzas Públicas y el Ministerio de Trabajo mantuvo una nueva reunión con miembros del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoña (SUTEF) en el marco de las negociaciones paritarias 2022.

Participaron Juan Carlos Estevez, Subsecretario Provincial de Recursos Humanos, Marcelo Bello, Secretario de Administración Legal de Finanzas Públicas, la Directora provincial del Sector público del Ministerio de Trabajo y Empleo, Sandra Aravena y representantes sindicales del sector

docente.

En el encuentro, el Gobierno de la Provincia sostuvo el otorgamiento de un incremento salarial del 5% en el salario de febrero a cuenta de futuros aumentos. Asimismo propuso continuar con una pauta mayor para el mes de marzo y luego aumentos bimestrales hasta el mes de noviembre.

La próxima reunión con los miembros del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoña (SUTEF) será el martes 15 de febrero a las 11:00 hs. en las oficinas del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA MUNICIPALIDAD

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

USHUAIA

EMOTIVO HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS TRANS

El Fin del Mundo se sumó al “Banderazo por la Memoria Trans” que se viene realizando en diferentes ciudades argentinas, para homenajear a las personas trans fallecidas, se pidió justicia por los transfemicidios y travesticidios, la aprobación del cupo laboral, memoria y un mayor acceso a los derechos de la comunidad LGBTIQ+.



Por Silvana Minue-El sábado 12, el colectivo trans llevó adelante el “Banderazo por la Memoria Trans”, partiendo desde la biblioteca Popular Sarmiento de la ciudad de Ushuaia, recorriendo el centro hasta llegar a la Casa de la Mujer y

luego finalizando en el Cartel de Ushuaia. Lo hicieron llevando consigo la bandera trans de 15 metros x 7,5 metros, que portaba los nombres de los compañeros, las compañeras y les compañeres víctimas de asesinatos, desapariciones o fallecidos,

fallecidas o fallecidos.

Otra parada de la marcha fue la iglesia Don Bosco donde se dejó en claro que el matrimonio igualitario es parte de la sociedad, y en este caso las personas trans “somos parte de la sociedad y hace muchos

años vivimos en las sombras, ocupando lugares sexuales y hoy tenemos cargos públicos, trabajamos en lugares institucionales, somos profesionales y exigimos que nos acompañen”.

La inmensa bandera rosa, blanca y celeste fue entregada al colectivo Red Diversa Positiva TDF, en una iniciativa impulsada por el Archivo de la Memoria Trans Argentina (AMT), que cuenta con el apoyo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y busca visibilizar las desapariciones y muertes y pedir “por los derechos que aún faltan”.

A pesar del frío fueguino, se logró hacer este reclamo, y las ráfagas de alguna manera colaboraron para que el pabellón tome vuelo, haciendo visible la marcha. “Esta bandera ha recorrido todo el país y están plasmado los nombres de todas las personas que han dejado la vida en esta lucha y los sobrevivientes seguimos peleando por nuestros derechos”, sentenció la coordinadora provincial de la Red Diversa Positiva TDF, Erika Noely Moreno en un tramo de la marcha a viva voz.

En edificio de los Bloques Legislativos, ubicado en Onas y San

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

USHUAIA

MUNICIPIO Y PROVINCIA AVANZAN EN EL TRABAJO CONJUNTO EN ESPACIOS DEPORTIVOS

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, se reunió con el secretario de Deportes de la Provincia, Carlos Turdó, y con el coordinador provincial de Educación Física, Adrián Morane, a fin de profundizar el trabajo conjunto que se lleva adelante para permitir que más sectores de la comunidad accedan a la práctica deportiva.

Navarro señaló que “analizamos la situación deportiva de Tierra del Fuego” y en ese marco se definió que “vamos a entrecruzar los espacios deportivos que otorgamos desde el IMD y los que está dando la provincia” con el objeto de que “sea más equitativo el reparto de horarios y que mayor cantidad de clubes y federaciones tengan la posibilidad de desarrollar sus disciplinas”.

A ello sumó que “también evaluamos la firma de un convenio en

función de las horas que va a ceder el Municipio a la Coordinación Provincial de Educación Física para la utilización del gimnasio de La Cautera, de la cancha 4 del gimnasio Hugo Ítalo Favale, del Cochocho Vargas y de las piletas del polo deportivo de Andorra”.

“Esto va a ser muy importante ya que va a permitir que los chicos y chicas de las escuelas de nivel secundario de Ushuaia puedan realizar actividades en el marco de la materia Educación Física”, enfatizó.

Por último, Navarro valoró “el trabajo en conjunto entre ambas áreas” teniendo en cuenta que “el intendente Walter Vuoto nos pidió que interactuemos con todas las áreas tanto estatales como privadas para que el deporte llegue a una mayor cantidad de vecinos y vecinas de la ciudad”.





Martin se reclamó el cupo laboral trans no binaria y se leyó el documento unificado en que se resaltó que “hay mucho por conseguir, en esta ciudad y provincia hay personas trans en situación de emergencia rebuscándosela y aun peleamos por nuestra reparación histórica. En esta legislatura pueden aprobar el cupo laboral, así las generaciones presentes y las que están por venir no tienen que prostituirse. Hemos sobrevivido, aún necesitamos salud, vivienda y trabajo para comenzar a vivir”.

Al llegar a la Casa de la Mujer, en un emotivo acto se escribieron los nombres de las compañeras, los compañeros, y los compañeros que han fallecido. La consigna del homenaje, un gesto firme, pero con una gran carga emotiva, es una manera de no olvidarlos y continuar la lucha porque “recordar significa: Volver a pasar por el corazón. De esta forma están en nuestro corazón cada unx de nuestrxs compañerxs que dieron la vida en las diferentes regiones del país y que pocas veces son nombradx”, indican.

Al finalizar la actividad, la coordinadora provincial de la Red Diversa Positiva TDE, Erika Noely Moreno expresó a TIEMPO FUEGUINO que “siento que hemos podido homenajear a las personas que ya no están y las que seguimos en la lucha las travestis sobrevivientes, para poder reivindicar y buscar nuestros derechos”.

Además, del colectivo trans, se encontraban familias y vecinos y vecinas que apoyaron la actividad como la subsecretaria de diversidad

del Gobierno de la Provincia, Victoria Castro, quien calificó como “un día significativo” al acompañar “este banderazo nacional, y resignificando esta lucha con los compañeros y las compañeras de la provincia. Así que es muy emocionante. Lo estoy haciendo con mis hijas y la verdad que es un día muy especial también para mí”.

Mas sobre el Banderazo

El banderazo en Ushuaia se trató de un cierre de una movida nacional y cuenta con el apoyo del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad como de la secretaria de la Mujer de Ushuaia.

Tiene su antecedente en España, donde María Belén Correa lo vio por primera vez. En Argentina, la bandera fue confeccionada por la cooperativa textil Empoderamiento Travesti Trans, que funciona en el Hotel Gondolín de la ciudad de Buenos Aires, y presenta algunas modificaciones con respecto a la española. Esta es más grande y tiene un mecanismo de protección en forma de red en negro que hace que tenga 32 manijas a un metro de distancia una de otra para reforzarla.

El año pasado el banderazo por la Memoria Trans fue de cuatro meses y recorrió las provincias para homenajear a las víctimas de discriminación y crímenes por cuestiones de género, visibilizar esos casos de violencia y pedir justicia en todo el país.

Hubo una marcha desde la Casa Rosada al Congreso Nacional, donde se colocó una placa en el Espacio Memoria y Derechos Humanos.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 **publicidadesfzmedia@gmail.com**

TRAGEDIA EN USHUAIA

FUE ACCIDENTAL EL INCENDIO DONDE MURIERON 3 NIÑOS

Las pericias efectuadas por el personal de Policía Científica arrojaron que el incendio que se desató en la madrugada del viernes, en Ushuaia, donde murieron 3 menores de edad, fue accidental.

En este siniestro perdieron la vida tres niños de 9, 8 y 4 años de edad, los cuales habían sido dejados solos por sus padres, logrando rescatarse solamente a una beba llamada Juana de 2 años de vida.

Los mismos habían sido dejados solos durmiendo en el domicilio, por parte de Ayelén Vanesa Molina de 26 años y Oscar Gutierrez de 34, quienes se presentaron en el domicilio cuando el incendio ya estaba generalizado, manifestando haber "llevado a un amigo".

El peritaje concluyó que el fue-

go no fue iniciado intencionalmente, sino que tuvo su inicio en la habitación matrimonial donde funcionaba una pantalla a gas, presentándose en la misma una acumulación de elementos combustibles como prendas de vestir, papel, madera y elementos que facilitaron una rápida propagación del fuego.

Asimismo no se encontraron restos de combustible o "acelerantes" en esa pila de elementos que iniciaron el fuego.

Hasta el momento la Justicia no emitió medida alguna respecto de la ausencia de cuidados res-

pecto de los responsables de los menores que tuvieron semejante y tan trágico final.

RÍO GRANDE

HUBO NUMEROSAS EMERGENCIAS POR LA TORMENTA DE VIENTO



Un galpón de grandes dimensiones en margen sur. Defensa Civil y todas las unidades de emergencia se encontraban trabajando a destajo, ante la inclemencia climática que ha generado numerosos contratiempos a los vecinos.

A las usuales voladuras de techos o chapas y materiales ligeros en las obras en construcción, se sumó esta vez la caída de una antena de una radio FM, denominada Infinito, sobre calle Punta Popper de Chacra XIII.

La antena se precipitó y cortó una línea de alimentación de energía eléctrica la cual dejó sin servicio a un vasto sector comprendido entre este barrio, Chacra XI, Vapor Amadeo y Los Cisnes.

Las ráfagas ya superaron los 100 k/h y se espera alcancen los 115 k/h en su pico que se extenderá por toda la tarde de domingo.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

TRAGEDIA EN USHUAIA

“LAMENTO INMENSAMENTE NO HABER PODIDO ALCANZAR A JAZMÍN, BASTIAN Y RENE”

El cabo de la comisaría Quinta de la Policía Provincial en la ciudad de Ushuaia, Juan Manuel Pinto Silva Anuel, hizo pública una carta abierta a través de sus redes sociales, sobre la afectación personal que le dejó su participación en el trágico incendio del pasado viernes por la madrugada en Ushuaia.

En el siniestro perecieron tres niños de 9, 8 y 4 años; los cuales habían sido dejados solos en su vivienda, logrando rescatarse solamente a la pequeña Juana de 2 años.

El efectivo mencionado partici-

pó precisamente de ese rescate que evidentemente lo dejó marcado a partir de lo vivido; “primeramente para dar mi más sentido pésame a la Familia, amigos y seres queridos que están padeciendo esta trágica y

lastimosa pérdida de los 3 angelitos que perdieron la vida en el Incendio ocurrido en el barrio Andorra. SÉ QUE ESTÁN EN UN LUGAR MEJOR Y QUE DIOS LOS RECIBIÓ EN SU REINO”.

“Darles las Gracias a mi familia que me contuvo y está a mi lado después de todo lo que me tocó pasar... por el apoyo incondicional que me están dando... también a mis camaradas, jefes y todas las personas que me llamaron y me dejaron infinitos mensajes de aliento. GRACIAS DE VERDAD”.

“A mi secundante agente de policía Andrea Enciso recientemente egresada de la escuela de formación superior de policía, la cual estuvo conmigo actuando a la par y desempeño la labor del accionar con distinguido profesionalismo a pesar de su reciente incorporación a las filas. Gracias”, destacó.

“Después del trágico desenlace hoy estoy más tranquilo y contenido, digiriendo de a poco todo ese momento en el que viví, le doy gracias mil gracias a Dios por haberme permitido poder ser una herramienta y haberme puesto en el minuto y lugar exacto para poder socorrer y poder sacar en mis brazos a Juanita por haberme cuidado entre las llamas y dificultades que se me presentaron”.

“Juanita Princesa espero que te recuperes pronto!!! le peleaste a la muerte y le ganaste la batalla estoy



orgulloso de vos pequeña valiente. “Llevaré siempre con migo ese momento inolvidable, lamento inmensamente no haber podido alcanzar a Jazmín, Bastian y Rene”, expresó.

RÍO GRANDE

DEMORARON A UN SUJETO ACUSADO DE INTENTAR ABRIR PUERTAS DE VEHÍCULOS

Fue al caer la tarde del viernes en la zona de la costanera frente al municipio de Río Grande.

La propietaria de un rodado Nissan advirtió la maniobra y dio aviso a las autoridades policiales que minutos después localizaron al sospechoso, de apellido Salinas Galeano de 28 años, el cual ya estaba a unas cuadras del lugar.

La testigo aseveró que lo observó tratando de abrir una de las puertas del rodado, ante lo que Policía Científica realizó el muestreo de huellas dactilares y se dio aviso a la fiscalía de flagrancia que ordenó actuaciones.

El sospechoso fue notificado de derechos y garantías y posteriormente dejado en libertad.



50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
 Aglomerado colores varios
 Mdf crudo
 Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: 
 (02901) 15647827

USHUAIA

GRAN FESTEJO PARA CERRAR LAS COLONIAS DE VERANO

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos realizó el cierre de las colonias de verano con una verdadera fiesta en el Polideportivo del barrio La Canterra. Allí, el equipo de profesionales de la secretaría junto a los jóvenes estudiantes del programa "Arraigo" lograron agasajar a los niños y niñas de la zona norte de la ciudad.

El subsecretario de Desarrollo Comunitario, Pablo Pérez contó que "año tras año, la apuesta siempre es cumplir con el pedido del intendente, Walter Vuoto respecto a superarnos en lo cotidiano y en las actividades que desarrollamos para los vecinos y vecinas".

Sin embargo, "sabíamos que este año tendríamos la primera colonia en el marco de esta etapa post COVID, y además, tuvimos que hacerle frente a una nueva ola de contagios que derivó a una serie de cambios sanitarios y así, logramos garantizar que los chicos tengan un espacio de contención, entretenimiento y puedan compartir de manera segura con otros y otras".

Durante las colonias de verano, los niños y niñas de los barrios de la zona norte, San Vicente, La Canterra, Los Morros, Dos Banderas y Andorra participaron de actividades

recreativas, culturales y deportivas con contenido educativo que se abordó en forma transversal.

Asimismo, Pérez subrayó que "nos sentimos muy contentos de poder cerrar esta etapa de colonia veraniega 2022, y esperamos poder seguir desarrollando las actividades con más normalidad, sabiendo que estamos encaminados, gracias al inmenso trabajo que ha desarrollado los equipos sanitarios municipales y el Gobierno Nacional a través de la histórica campaña de vacunación".

Finalmente, indicó que "el objetivo siempre es construir distintos espacios de encuentro y generar herramientas que generen equidad entre todos los niños y niñas de la ciudad, para que puedan tener una posibilidad de desarrollo pleno. Algo que venimos haciendo, desde el primer día de la gestión".



USHUAIA

SE REALIZÓ EL TORNEO DE TRIPLES Y HABILIDADES



Con la idea de seguir fomentando el básquet en la ciudad, y que los chicos y chicas que lo practican puedan participar de torneos de pretemporada, el Instituto Municipal de Deportes llevó adelante el torneo de triples y habilidades.

40 jugadores y jugadoras participaron de ambos certámenes, que se desarrollaron íntegramente en el gimnasio Hugo Ítalo Favale, dividido en dos jornadas deportivas.

El miércoles tuvo lugar el torneo de triples, que además de mostrar un enorme talento en los participantes, consagró campeón a Kevin Bleuer que llegó a la final con Sebastian Arruda, venciendo a este último por 11-7.

Hoy fue el turno del torneo de habilidades que consistía en mane-

jo de balón con ambas manos con sorteo de obstáculos, cambios de dirección a partir de fintas definiendo con bandeja de mano izquierda y derecha con tiempo, y convocó a unos 35 participantes entre hombres y mujeres.

Este triunfo en este último evento fue para Francisco Liska, quien ganó la final, dejando en segundo lugar a Theo Giannone.

El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro destacó que "con estos eventos de verano buscamos que los chicos y chicas que juegan al básquet, puedan disfrutar de torneos antes de comenzar la temporada con sus clubes; y a la vez, hacer crecer la disciplina y que más jóvenes y niños se acerquen a practicarla".

RÍO GRANDE

EL CONCEJO DELIBERANTE INICIARÁ EL MARTES EL PERÍODO LEGISLATIVO



El próximo martes a partir de las 10 horas en el Centro Deportivo Municipal sito en la avenida Belgrano, el Concejo Deliberante de la ciudad de Río Grande inaugurará el XXXIX Período de Sesiones Ordinarias 2022.

El Concejo Deliberante realizará este próximo martes el acto de apertura del período de Sesiones Ordinarias que pondrá en marcha la actividad legislativa para el ejercicio 2022.

El presidente del Concejo Deliberante, concejal Raúl von der Thusen informó que el acto de apertura del XXXIX Período de Sesiones Ordinarias se realizará desde las 10 horas en el Centro Deportivo Municipal, donde el intendente Martín Pérez dejará

inaugurado el período legislativo, dando de esta manera cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 85 de la Carta Orgánica Municipal que establece el 15 de febrero como fecha de inicio de la actividad legislativa.

De la apertura de sesiones participará el Cuerpo de Concejales encabezado por el titular de la casa legislativa, concejal Von der Thusen, siendo acompañado de los ediles Miriam Mora, Hugo Martínez, Diego Lassalle, Pablo Llancapani, Cintia Susñar, Walter Abregú, Walter Campos, y Javier Calisaya.

De acuerdo a la disposición vigente, habrá protocolo sanitario en el marco de la pandemia por coronavirus.

RÍO GRANDE

FALLECIÓ CARLOS BILBAO, UNO DE LOS ÚLTIMOS PILOTOS DE LA AEROPOSTA ARGENTINA

La triste noticia fue dada a conocer por el documentalista fueguino Luís Soler, quien siguió la trayectoria de la Aeroposta Argentina en una serie de documentales que recorrieron el mundo.



“Es una triste noticia que nos conmueve a todos los que valoramos a aquellos pioneros de la aviación en la época en que volar era todo un desafío de valientes. Don Carlos Bilbao falleció a los 104 años, tuvo una larga vida totalmente plena y llena de aventuras”, destacó Soler.

Cabe recordar que a fines de septiembre de 2016 la Cámara de Diputados de la Nación, a instancias de la entonces parlamentaria fueguina Analuz Carol, reconoció tanto a Bilbao como a Ronald Scott (ambos de 99 años entonces), los dos últimos pilotos de la mítica compañía aérea francesa, germen de Aerolíneas Argentinas, oportunidad en que fue declarado de Interés Nacional el documental ‘Siguiendo la Ruta de la Aeroposta -Una historia de Valientes’ del propio Luís Soler.

El documentalista y realizador fueguino Luís Soler dio a conocer que en la atevíspera falleció el aviador Carlos Bilbao, quien junto a Ronald Scott era uno de los dos últimos pilotos de la legendaria Aeroposta Argentina, que sería el germen de Aerolíneas Argentinas.

Justamente la Aeroposta Argentina realizó su primer vuelo a Tierra del Fuego en 1935 y en uno de sus viajes trajo a Esteban Martínez Martos, quien fundara la actual Cooperativa Eléctrica y sería el padre del cuatro veces intendente peronista de Río Grande, Esteban ‘Chiquito’ Martínez.

Una historia de valientes

El 30 de septiembre de 2016, documental fueguino ‘Siguiendo la Ruta de la Aeroposta -Una historia de Valientes’ fue declarado de Interés Nacional a instancias de la entonces Diputada Nacional por Tierra del Fuego Analuz Carol, serie de testimonios de la mítica línea aérea de origen francés realizada por Luís Soler.

Ese día se llevó un acto de reconocimiento a los dos últimos pilotos vivos de esta línea aérea comercial Ronald Scott y Carlos Bilbao -ambos de 99 años de edad- en el Salón de los Pasos Perdidos de la Cámara baja.

Cabe recordar que a la par se expuso la muestra fotográfica del Museo Municipal ‘Virginia Choquintel’, institución que guarda una réplica del avión Latécoère 25 de la Aeroposta Argentina.

Las crónicas de entonces rescatan que Analuz Carol encabezó el acto de homenaje a los dos últimos pilotos de la Aeroposta Argentina, Ronald Scott y Carlos Bilbao, y asimismo un reconocimiento al realizador riograndense Luís Soler quien produjo los dos documentales ‘Siguiendo la Ruta de la Aeroposta’, el último de ellos titulado ‘Una historia de Valientes’ que fue declarado de Interés Nacional por la mencionada parlamentaria fueguina.

“Con gran tristeza informo que don Carlos Bilbao falleció a los 104 años, tuvo una larga vida totalmente plena y llena de aventuras, en tiempos que volar era solo para los

valientes que desafiaban las extensas latitudes, los territorios desco-

nocidos y los tempestuosos mares”, destacó Soler.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
publicidadestf@gmail.com
2901 584 505

GREMIALES

EL ESTADO DEBERÁ INDEMNIZAR A EMPLEADA QUE FACTURÓ DURANTE 16 AÑOS

La sala I de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal hizo lugar a una demanda por despido impulsada por una mujer contra el Estado nacional, luego de que no le renovaran el contrato de Locación de

En el caso “Sabbatini Susana Felisa c/ EN M Desarrollo Secretaría Nacional de Niñez Adolescencia Familia y Adultos Mayores s/ empleo público”, la mujer indicó que prestó servicios para el ex Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, en el marco del Programa de Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo, por el período 01/01/1999 hasta el 31/12/2006. En dicho período su vinculación laboral se mantuvo a través de contratos de Locación de Servicios.

A partir del 01/01/2007, el vínculo se mantuvo a través de la misma modalidad contractual pero bajo el marco del art. 9 de la Ley 25.164, habiéndose propiciado su renovación hasta el 2015.

A comienzos de dicho año, se prorrogó por seis meses hasta el 30/06/2015.

El 13 de julio de dicho año, la actora remitió una carta documento para solicitar que se aclare su situación laboral y se le otorgue tareas efectivas. Ante el silencio total de quien consideraba su empleadora, se consideró despedida.

La demandada respondió que el contrato estipulaba que podía ser prorrogado únicamente por acuerdo entre las partes mediante la firma de otro contrato.

16 años bajo contrato de locación de servicios

El Juez de Primera Instancia rechazó la demanda. La trabajadora apeló por entender que estaba acreditado que “desarrolló una función estable y permanente”, que debe reconocerse, por analogía, la indemnización prevista en el artículo 11 de



la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional.

Los Camaristas Clara do Pico, Rodolfo Facio y Liliana Heiland, examinaron si se hallaba configurado un supuesto de “despido arbitrario” en la línea desarrollada por la Corte Suprema en el caso “Ramos”, en el que se descalificó “el comportamiento del Estado Nacional por cuanto tuvo aptitud para generar [...] una legítima expectativa de permanencia laboral que merece la protección que el artículo 14 bis de la Constitución Nacional otorga al trabajador contra el -despido arbitrario-”.

Y destacaron que, el máximo tribunal nacional, en sucesivos fallos, hizo extensivo este análisis al perso-

nal de planta transitoria.

Luego remarcaron que, en el caso “Cerigliano c/GCBA.”, la CSJN precisó que, “la contratación de servicios por tiempo determinado con el objeto de encubrir vinculaciones laborales de carácter permanente comporta una evidente desviación de poder”; y que “Ramos” alcanza a todos los trabajadores que se encuentran ligados por un vínculo de ese precedente, ya sea con la Administración Pública nacional, provincial o municipal”.

Allí, además, la Corte indicó que, “la procedencia de este tipo de reclamos se encuentra supeditada a la acreditación de una desviación de poder en el acto que dispuso la contratación de servicios, de modo que, debe quedar en claro que la figura contractual utilizada apuntó a ocultar una verdadera relación de dependencia que responde a necesidades que debieran cubrirse con la planta permanente del organismo involucrado”.

Esto requiere que el trabajador se haya visto privado arbitrariamente de su empleo. Para los Magistrados, las situaciones mencionadas en los precedentes indicados eran similares a las de caso analizado.

La indemnización

“El prolongado tiempo durante el cual la actora prestó los servicios referidos comporta un dato fáctico decisivo “como para hacer suponer una desviación de poder en la autoridad administrativa, que tienda a mantener al agente en una [...] situación de inestabilidad mientras ejerce funciones [...] burlando así la garantía contenida en el art. 14 [...] de la Constitución Nacional”, explicaron los Camaristas.

Así, admitieron los agravios, hicieron lugar a la demanda y reconocieron a la actora el derecho a percibir la indemnización prevista en el artículo 11, quinto párrafo, de la ley 25.164 (un mes de sueldo por cada año de servicio o fracción) que deberá computarse a partir del 1 de enero de 1999”.

El Estado, empleador “en negro”

Los Abogados destacan que, “si bien son un gran logro, siguen siendo injustos en cuanto al trato respecto de las empresas privadas ya que, en idéntico caso, no sólo deben pagar la indemnización por despido sino que deben abonar las multas por empleo en negro, o por falta de entrega de certificados de trabajo”.

Destacan que falta dar un paso más allá y equiparar al Estado con los privados en cuanto a los castigos por incumplimientos, y deben ser ejemplificatorios al imponerle al mismo que abone las cargas sociales evadidas.

Es casi unánime la postura de la Justicia en el sentido de que el trabajo debe estar sometido a las normas de orden público, y que ni siquiera el Estado puede manipularlas, sobre todo en detrimento de las personas de las que se vale para atender sus funciones.

A los Profesionales del derecho les “llama la atención que el Estado no sea condenado a brindarle a estos trabajadores la estabilidad del empleado público, es decir, la estabilidad propia, que no permite el despido mientras dure la buena conducta del agente, o en su caso, aplicar la Ley marco de Regulación de Empleo Público Nacional, aprobada por la ley 25.164 se alcanzaría un importe mayor al condenado”.

nuevo

Coronavirus COVID-19

saber para prevenir

síntomas

fiebre y tos

fiebre y dolor de garganta

fiebre y dificultad para respirar

Si tenés alguno de estos síntomas y estuviste en algún país con casos confirmados **no te automediques y consultá inmediatamente al sistema de salud.**

Ministerio de Salud Argentina Presidencia

NACIONALES

MATÍAS KULFAS Y LA DEUDA CON EL FMI: “LAMENTABLEMENTE, NOS GUSTE O NO, HAY QUE PAGARLA”

El ministro de Desarrollo Productivo, miembro del ala “albertista” del gobierno, recalcó que fue contraída por un gobierno “elegido democráticamente” y se diferenció de las posiciones más duras del kirchnerismo. Su defensa del preacuerdo alcanzado con el organismo internacional.

El ministro de Desarrollo Productivo, Matías Kulfas, opinó sobre la legitimidad de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, cuestionada desde el kirchnerismo más duro y consideró que “la deuda con el FMI, lamentablemente nos guste o no, hay que pagarla”.

Así, uno de los ministros considerados “albertistas”, por tener terminal política en el presidente Alberto Fernández, se diferenció las posiciones más extremas en el Frente de Todos, que apuestan más al desconocimiento de la deuda y a la denuncia penal presentada por la Oficina Anticorrupción contra el ex presidente Marucio Macri y varios miembros de su gobierno, reclaman discutir las condiciones por las cuales el organismo internacional otorgó el préstamo al Gobierno de Mauricio Macri en 2018. La exdiputada Fernanda Vallejos, por caso, planteó denunciar al Fondo ante el Tribunal Penal Internacional.

Consultado en una entrevista radial sobre las diferencias en la coalición de Gobierno sobre el acuerdo con el FMI, que quedaron cristalizadas en la renuncia de Máximo Kirchner a la jefatura del oficialismo en Diputados, Kulfas mencionó que “hay cosas que hay que conversarlas o discutir las bien a fondo. A veces hay una mirada sobre que reducir el déficit es ajustar y yo creo que no. Vuelvo a decir que el año pasado no hubo ningún ajuste y podemos argumentar por qué no, por qué Argentina creció, por qué mejoró muchísimos indicadores, por qué cayó el desempleo”, comentó.

“Eso es un escenario totalmente distinto al que veíamos con Macri. Macri quiso realizar ajustes en el gasto y de esa manera llegar al equilibrio fiscal; no llegó al equilibrio fiscal y además generó un montón de problemas que terminaron profundizando la recesión, subió la inflación, todas las cosas que pretendía hacer con el acuerdo con el FMI del 2018, no cumplió, todo lo contrario”, cuestionó.

“Nosotros vamos por otro camino, el camino es nuestro programa, no estamos hablando del programa del FMI, hablamos de nuestro programa y, en ese marco, cómo se reestructura la deuda con el FMI que, lamentablemente, nos guste o no, hay que pagarla porque es una deuda que ha sido asumida con el gobierno anterior que es un gobierno que ha sido elegido democráticamente y, nos guste o no, hay que

pagarlo”, dijo en diálogo con CNN Radio.

“Hay una denuncia y temas judiciales que se tendrán que tramitar por esa vía respecto al procedimiento, pero lo que es indiscutible es que el dinero ingresó a la Argentina, hay una deuda que contrajo y fue pesimamente utilizado, pero ingresó a Argentina y es una deuda que habrá que pagar”, se diferenció Kulfas del sector kirchnerista más duro.

“Nuestra propuesta y nuestro esquema es pagarla con crecimiento para la Argentina. Queremos seguir con el camino iniciado en 2021, de recuperación donde mucha gente recuperó el trabajo, donde mucha gente que estaba con un plan social ahora tiene un trabajo formal en una fábrica, en un emprendimiento turístico, gastronómico. Hay un montón de sectores que se están recuperando fuertemente”, concluyó al respecto.

“Lamentablemente, nos guste o no, (la deuda con el FMI) hay que pagarla porque es una deuda que ha sido asumida con el gobierno anterior que es un gobierno que ha sido elegido democráticamente y, nos guste o no, hay que pagarla” (Kulfas)

Algunos funcionarios y dirigentes del kirchnerismo reclamaron públicamente cuestionar la legitimidad de la deuda con el Fondo Monetario por el carácter “extraordinario” que tuvo -al tratarse de un crédito muy por encima del monto que le hubiera correspondido a la Argentina por su cuota de participación en el organismo-, por lo que pidieron que la discusión con el FMI también incluya nuevas condiciones especiales en esta renegociación.

“Fue un crédito extraordinario, con montos extraordinarios y maneras extraordinarias. Fue extraordinario no por lo bueno, sino por lo raro, por lo fuera de los parámetros que estuvo. Y por eso no se puede resolver con las normas habituales del FMI. Hay que seguir dándole vueltas al tema”, dijo recientemente el gobernador bonaerense Axel Kicillof.

El secretario de Comercio Interior Roberto Feletti dijo que no estaba de acuerdo con repudiar la deuda con el FMI pero mencionó que “al gobierno de (Mauricio) Macri le dieron un Stand By muy por encima de lo que nos corresponde por la cuota que tiene nuestro país en el FMI. Nos correspondía alrededor de 22 mil millones y nos dieron



20 mil millones más. Eso es algo que tendríamos que pelear en la negociación. Es algo que sí debería plantearse”, reclamó.

GREMIALES

MUNICIPALES DE USHUAIA QUIEREN ADELANTAR LA DISCUSIÓN SALARIAL



El secretario General del sindicato de municipales de Ushuaia, Manuel Ojeda, confirmó la intención de adelantar la discusión salarial. Además indicó que “si en este año se calcula que vamos a tener un 60% de inflación, lo que decimos es que no podemos estar por debajo porque no podemos tener otro año de pérdida”.

“Nosotros ya presentamos una nota, igual en la segunda semana de febrero ya estaba pautada la reunión. Lo que pedimos es un adelantamiento, porque para el 16 o 17 ya estaba pautada que se iba a realizar la reunión por el tema salarial; entonces lo que solicitamos es que la mesa se adelante para que comencemos a discutir la pauta salarial de este año”, indicó Manuel Ojeda, secretario General del SOEM de Ushuaia, en declaraciones a Radio Provincia.

Luego recordó que “el ministro de Economía de la Nación,

Martín Guzmán, el año pasado dijo que los trabajadores no podíamos estar por debajo de la inflación. Pero lo cierto es que terminamos abajo, entonces hoy dicen que las paritarias no pueden estar por arriba de un 40% y nosotros decimos que están equivocados, por eso vamos con otro tipo de expectativa”, anticipó el secretario General.

Ojeda señaló que “si en este año se calcula que vamos a tener un 60% de inflación, lo que decimos es que no podemos estar por debajo porque no podemos tener otro año de pérdida”, indicó el dirigente municipal. En el mismo sentido, manifestó que no se puede cerrar un acuerdo para todo el año, dijo Ojeda que “siempre se tiene que conseguir el mayor aumento posible para los primeros tramos del año y después sentarse a discutir la segunda parte, como históricamente ha sido”, remarcó el sindicalista.

CHUBUT

UNA JOVEN LOGRÓ ELIMINAR DEL DNI EL APELLIDO DEL HOMBRE QUE LA ABUSÓ DE NIÑA

Puel Catriel tendrá su diploma de profesora de Química en la Universidad Nacional del Comahue con los apellidos de su madre y su abuela, luego de que que jueza de Familia de Cutral Co habilitó el cambio de denominación en su documento de identidad.

A pocos días de recibirse de profesora, Ivana Puel Catriel -una joven de 35 años oriunda de Neuquén- consiguió modificar su documento de identidad como el acta de nacimiento, y de ese modo evitó que su título universitario lleve el apellido de su progenitor, el hombre que la abusó sexualmente cuando era una niña.

“Es algo que te hace recordar todo el tiempo que pasaste por eso, más allá de que hay otras manifestaciones, el apellido es algo muy importante para las personas, es con lo que te reconoce el resto de la sociedad”, aseguró Ivana, joven oriunda de Cutral Co, que está a punto de conseguir el diploma de profesora de Química, en la Universidad Nacional del Comahue (UNC).

Este hecho fue crucial para que en 2021, Ivana realice una presentación judicial y pida una nueva acta de nacimiento y documento, porque llevar el apellido de su progenitor, Víctor Nicolás Pino, la dañaba profundamente. “Fue duro asumirlo, hacerme cargo de que era algo que no quería, obvio como cualquier carrera profesional cuesta muchísimo y al final resignarme a que llevara ese apellido el título era una carga bastante fuerte”, expresó la joven en una entrevista con el portal Río Negro.

La jueza de Familia, Silvina Aran-

cibia Narambuena, lo entendió del mismo modo y autorizó el cambio. El trámite fue virtual debido a la pandemia y eso resultó un alivio inesperado. “No me tuve que exponer tanto, al menos físicamente, ante la jueza o abogados”, sostuvo Ivana.

Asimismo reconoció que dudaba si lograría la rectificación, porque ella nunca pudo denunciarlo penalmente, y si bien no es un requisito exigido para formular esta solicitud, podía ser gravitante.

“Tenía ganas de hacerlo, pero bueno lo dejé de lado para cuidarme a mí. Lo pensé mucho, lo pensé muchísimo, de adolescente ojalá hubiera tenido las herramientas para poder hacerlo, quería hablar, quería decirlo, y ni siquiera podía decirselo a mi entorno familiar, me costó mucho romper el silencio. Lo hice en ambientes de confianza, con mis amistades y desde la primera vez que lo dije, ya escuché la respuesta: “denuncialo” o “hacé algo” y es muy difícil accionar cuando estás en este lugar”, afirmó.

Al momento de definir qué apellido llevaría, Ivana escogió el materno, y el de su abuela Luisa Anita Puel “una figura de cuidado en mi vida, que estuvo en mi infancia, en parte de mi adolescencia, que representaba el disfrute. En la búsqueda de mi



identidad también supe y asumí mis orígenes mapuches”, aseguró.

Justos motivos

El Código Civil prevé la posibilidad de cambiar de prenombre o apellido siempre que existan “justos motivos”. En este caso la jueza de Familia de Cutral Co, Silvina Arancibia Narambuena, planteó que en el informe de las profesionales tratantes de la joven se menciona que al día de hoy ella presenta “síntomatología asociada a trastorno de estrés postraumático coincidente con las afecciones psicológicas de quien ha padecido abuso sexual durante su infancia”.

También, expuso que el apellido Pino es para Ivana “un sello que arrastra y que conlleva marcas en su subjetividad y en cuerpo siendo necesario

la desafiliación” para poder “elaborar el trauma generado”.

Por esta razón, la magistrada hizo lugar a la petición y en la sentencia le ofreció la posibilidad a Ivana de explicarle los fundamentos de su decisión en una audiencia privada virtual “en aras de garantizar el acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva que deben ajustarse a cada persona en concreto”, con la aclaración de que si no quería conectarse podía hacerlo, sin que eso le significara ninguna sanción.

Ivana asistió al encuentro por Zoom y sintió ese acto como “un pedido de disculpas de la justicia por no haber estado en otros momentos de mi vida, fue una sorpresa grata y me dejó tranquila”, concluyó.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



No se detenga y empiece a canalizar sus ambiciones en cualquiera de los senderos que se abran ante sus ojos. Hágalo de manera tranquila y verá los buenos frutos.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Aprenda que cuando empiece algo, debe enfocar sus energías en un solo objetivo por vez. Trate de no dispersar las fuerzas en diferentes caminos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que contará con la Luna en su signo y esas ideas que parecían sepultadas en el pasado volverán para ser incluidas en el presente que está viviendo.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Transitará una etapa donde tendrá que darle la espalda a los problemas, de lo contrario, se encontrará al borde de una crisis de nervios y no podrá ver con claridad.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Mantenga el equilibrio ante las situaciones que enfrente, ya que vivirá un período donde las emociones estarán desordenadas. Piense bien antes de actuar.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que podrá concretar todos los sueños y las ambiciones. Despreocúpese, ya que el ambiente se encontrará armonizado para llegar a su propósito.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Si no quiere que nadie le reclame algo, empiece a manejar los tiempos con mayor cuidado y responsabilidad. Si usted obra bien nadie le reclamará nada.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Sepa que se acerca una etapa importante en su vida de la que saldrá bastante beneficiado. Tome el riesgo y permítase guiar por su intuición natural.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Comprenda que los cambios siempre conducen a un nuevo aprendizaje. Etapa para generar una transformación total en su vida y animarse a cosas nuevas.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Si quiere estar en armonía con usted y los demás, trate de evitar la irritabilidad y saque a relucir la paciencia. De esta manera, las cosas le saldrán mejor.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento donde deberá ocupar su mente en las cosas realmente importantes y no en aspectos superficiales. Comprenda que no son esenciales para su vida.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Prepárese, ya que la vida le reserva muchas sorpresas a lo largo del día. Manténgase muy alerta y dispuesto a vivirlas sin ningún temor, todo saldrá bien.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)	RÍO GRANDE (02964)
Hospital R	Policía
Policía Provincial	Defensa Civil
Policía Federal	Bomberos de Policía
Bomberos voluntarios	Bomberos Voluntarios
Clínica San Jorge	Comando de Operaciones
Sumu	Policía - Unidad Regional Nte
Defensa Civil Municipal	Policía - Unidad de Det
Defensa Civil Provincial	Policía - Unidad Prev
Gas Camuzzi (emergencias)	Hospital
Gas Camuzzi	Policía Federal
Obras y Servicios S	Cooperativa Eléctrica
Dirección de Energía	Camuzzi
A.C.A.	Prefectura Naval
Gendarmería Nacional	Aeropuerto
Prefectura Naval	Aerolíneas Argentinas
Policía Aeronáutica	Gendarmería
Base Naval	Secretaría de Seguridad
Aeropuerto	Grúa ACA
Aerolíneas Argentinas	Judiciales
Municipalidad de Ush	Cámara de Apelaciones
Subs. Municipal de Turismo	Juzgado
Información Turística	Juzgado YPF
Gobierno de la Provincia	



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Tel: 504285 Pellegri 104	FARMACIA DEL LAGO Tel 02901 492229 Av. de los Selknam 104	FARMATOTAL Tel: 43-6010 Magallanes 856

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 6°C Máxima 19°C	 Mínima 8°C Máxima 17°C	 Mínima 8°C Máxima 16°C	 Mínima 8°C Máxima 17°C



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra \$104,00

Venta \$111,80

PESO CHILENO

Compra 0,1209

Venta \$0,1251





ZAPCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.